

**ACTA NÚMERO 2/2022 DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA
DEL GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
DE 20 DE DICIEMBRE DE 2022**

ASISTENTES

D. Jesús Pedro Zamora Bonilla (Decano de la Facultad).
Dña. Asunción Merino Hernando (Vicedecana de Metodología y Calidad).
Dña. Waltraud Müllauer-Seichter (Coordinadora del Grado).
D. José María Hernández Losada (Director del Dpto. de Filosofía y Filosofía Moral y Política).
Dña. María Jiménez Buedo (Directora del Dpto. de Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia).
Dña. Cristina Rodríguez Marciel (Directora del Dpto. de Filosofía).
Dña. Susana Virtud Jiménez (Jefa Sección Atención al Estudiante de la Facultad).
Dña. M^a Victoria Marrero Aguiar (Representante del Dpto. de Lengua de la Facultad de Filología).
D. Ramón Adell Argilés (Representante del Dpto. de Sociología I de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología).
Dña. Rosa María Rodríguez Rodríguez (Representante del Dpto. de Sociología III de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología).
D. Juan Alonso Rodríguez Núñez (Representante de Estudiantes).

INVITADOS/AS

D. Francisco Cruces Villalobos (Coordinador de Microtítulos de la Facultad).

EXCUSAN ASISTENCIA

D. Fernando Monge Martínez (Director del Dpto. de Antropología Social y Cultural).
D. Hugo Castignani Gracia (Representante de Profesores Tutores).

SECRETARIA

Dña. Carmen Osuna Nevado (Secretaria Adjunta de la Facultad)

En Madrid, siendo las 10:45 horas del día 20 de diciembre de 2022, en la Sala 06 de la Facultad de Filosofía y a través de la plataforma virtual Microsoft Teams, se reúne la Comisión Coordinadora del Título de Grado en Antropología Social y Cultural con el siguiente Orden del Día:

01. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión de 22 de junio de 2022.

Se aprueba el acta con una modificación. Por petición de Dña. María Jiménez Buedo, Directora del Dpto. de Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia, se suprime de la lista de asistentes a D. Javier González, sosteniendo que asistió en su lugar a la Subcomisión de Grado, pero no a la Comisión de Grado.

02. Cambios respecto ANECA.

La Coordinadora del Grado, Dña. Waltraud Müllauer-Seichter, recuerda que el proceso con ANECA concluyó de manera favorable. En cuanto al MODIFICA pendiente, informa que hay que esperar un año para presentarlo desde la evaluación positiva. Es necesario modificar el número de egresados, actualmente en un 40%, cifra que no se ajusta a la realidad, e incluir la vinculación de cuatro asignaturas: Proyecto de Investigación (de por sí vinculada a TFG) con las metodológicas, “Etnografía y Prácticas Introdutorias al Trabajo de Campo I y II”. Dña. Victoria Marrero, Representante del Dpto. de Lengua de la Facultad de Filología, señala que si se va a presentar un MODIFICA les gustaría incluir

un punto: que la PEC en su asignatura (Lingüística) tuviera más valor en la ponderación general, llegando a un 40%, siempre y cuando no trastorne al resto del Grado. El Decano pregunta si, en cualquier caso, el cambio de ponderación de PEC debe pasar por el MODIFICA, a lo que la directora del Dpto. de Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia, Dña. María Jiménez, responde que depende de lo que se haya fijado en la Memoria del Título y que suelen oscilar entre un 10 y un 40%. La Vicedecana de Metodología y Calidad, Dña. Asunción Merino, señala que habría que consultar la Memoria y, en caso de introducir el cambio en el MODIFICA, sería óptimo que todas las asignaturas lo revisen para incluir todos los cambios a la vez. Se inicia un debate en torno a las posibilidades de ampliar dichos márgenes. El director del Dpto. de Filosofía y Filosofía Moral y Política, D. José María Hernández, apunta que una cuestión derivada de las PECs con ponderación tan alta es que necesita de la elaboración de dos exámenes. La profesora Victoria Marrero apunta que no es problema, puesto que en el mismo examen se ofrecen dos opciones, para aquellos que han elaborado la PEC (que además han eliminado materia de examen, por haberla superado) y para aquellas personas que no lo han podido entregar. La Coordinadora de Grado recuerda que es un tema que ya ha sido debatido en diversas ocasiones en Consejo de Departamento, llegando al acuerdo de que las PEC se sitúen entre la horquilla de 1 y 2,5, y que no se puede obligar a los equipos docentes a que su peso sea mayor. No obstante, se podría repetir y ampliar la consulta. Recuerda, además, que las PECs no pueden ser obligatorias. Por su parte, el representante de estudiantes, D. Juan Alonso Rodríguez, entiende que la tendencia en otras universidades es llegar al 40% y señala que en el Grado ya hay asignaturas en ese margen, pero, en relación a las palabras de la Coordinadora, solicita que no sea una prueba obligatoria puesto que hay muchos estudiantes en la UNED que no pueden hacerla por motivos de conciliación. Además, respecto a la vinculación de las asignaturas, señala que la información no siempre fluye de manera adecuada y solicita más visibilidad en la web.

Siguiendo con otras cuestiones, la Coordinadora de Grado informa que recientemente el Grado ha pasado por la evaluación del “Sello de Calidad KALOS Virtual Iberoamérica” para la acreditación internacional de programas universitarios a distancia en Iberoamérica y en estos momentos se está a la espera de la evaluación. Agradece a todos los participantes por su implicación, incluyendo a la profesora Victoria Marrero. Recuerda que Antropología Social y Cultural es el único Grado evaluado hasta el momento.

03. Aprobación de guía y materiales didácticos.

No hay materiales para aprobación.

04. Reunión sobre el funcionamiento del Grado

La Coordinadora de Grado señala que la reunión se celebrará en mayo o junio de 2023 y que el tema a tratar serán las líneas de investigación. De momento hay 10 y se hablará sobre la inclusión, entre otras posibles modificaciones, de “migraciones socioeconómicas y políticas” a cargo de tres profesores/as que trabajan en esta línea. Por otro lado, y en relación a las estadísticas del Grado, Dña. Susana Virtud, Jefa Sección Atención al Estudiante de la Facultad, señala que ha habido un ligero descenso de matriculación en créditos, pero hay que tener en cuenta que falta la ampliación de matrícula de febrero. Teniendo esto en cuenta, tanto el Grado de Antropología como el de Filosofía se están manteniendo.

05. Asuntos de trámite.

No hay asuntos de trámite.

06. Ruegos y preguntas.

La Coordinadora de Grado añade que en la Subcomisión se han intercambiado opiniones sobre el funcionamiento de la plataforma Ágora (OpenLMS) e invita al Represente de Estudiantes, D. Juan Alonso Rodríguez, a compartir la experiencia de los estudiantes. El Representante dice que, si bien al principio hubo quejas sobre la organización, por el momento han desaparecido.

Se levanta la sesión a las 11:25 horas.

VºBº
EL DECANO,

LA SECRETARIA ADJUNTA,

Jesús P. Zamora Bonilla.

Carmen Osuna Nevado.